

PLAZA DE TOROS DE MADRID



CORRIDA EXTRAORDINARIA
DE



BENEFICENCIA

A FAVOR DEL

HOSPITAL PROVINCIAL DE ESTA CORTE.

QUE SE VERIFICARÁ

SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE

EL DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1888

BAJO LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE
SERÁN LIDIADOS

OCHO TOROS

CON DIVISA ENCARNADA Y BLANCA, DE LA GANADERÍA DEL
EXCMO. SR. DUQUE DE VERAGUA,
VECINO DE MADRID



La Plaza estará adornada con colgaduras y todo el servicio de la corrida será de gala, usándose banderillas de flores, guirnaldas, plumeros, gallardetes, banderas y otros adornos. Antes de principiar la corrida y en los intermedios, la música del Hospicio ejecutará piezas escogidas. Para mayor lucimiento de la fiesta, los toros ostentarán vistosas y elegantes divisas.

LIDIADORES

ESPADA

Rafael Molina (LAGARTIJO)

PICADORES.—José Calderón y Antonio Calderón.
BANDERILLEROS.—Juan Molina, Manuel Martínez (Manene) y Rafael Bejarano (Torerito).
PUNTILLERO.—José Torrijos (Pepín).

ESPADA

José del Campo (CARA-ANCHA)

PICADORES.—Matias Uceta (Colita) y José Trigo.
BANDERILLEROS.—Francisco Sánchez, Manuel Antolin y Angel Villar (Villarillo).

ESPADA

Manuel García (EL ESPARTERO)

PICADORES.—Juan Ramón Caro y Manuel Moreno.
BANDERILLEROS.—Julián Sánchez, José Malaver y Manuel León.
PUNTILLERO.—Antonio Ruiz.

ESPADA

Rafael Guerra (GUERRITA)

PICADORES.—Francisco Fuentes y Antonio Bejarano (Pegote).
BANDERILLEROS.—Miguel Almendro, Rafael Rodríguez (Mojino) y Ricardo Verdute (Primito).
PUNTILLERO.—Antonio Guerra.

El apartado de los toros se verificará á las doce en punto

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Se previene al público de orden de la Autoridad: 1.º Que no se lidiará más número de toros que el anunciado.—2.º Que si algún toro se inutilizase en la lidia no será reemplazado por otro.—3.º Que está prohibido arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—4.º Que se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas.—Y 5.º Que nadie podrá estar entre barreras sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mulas.

PRIMERA TEMPORADA



AÑO DE 1888